

INFORME DE CALIFICACIÓN SOBRE 2

Licitación para la contratación de clases de esquí y guarda esquís. Expediente 23-19-03

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza Baluarte S/N de Pamplona, siendo las 16:40 h del día 23 de octubre de 2023, se encuentra presente:

- D^a Irene Pérez González, Departamento de Compras NICDO.
- D^{ña}. Amaia Mozo, Dirección Campaña Escolar de Esquí de Fondo de NICDO.
- D^{ña}. Silvia Urdanoz Zazón, Directora Financiera de NICDO.

Se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante formula” presentado por las siguientes personas licitadoras:

Lote 1 y 2:

1. E31680895 – MENDIKATE SL (en adelante MENDIKATE).

A continuación, se procede a calificar las ofertas, cuyo resultado es el siguiente:

Lote 1	
Criterio evaluable	MENDIKATE
Experiencia de más de 3 años como coordinador/a	10
Precio del servicio	0
TOTAL, PUNTUACION CRITERIOS CUANTIFICABLES	10

Lote 2	
Criterio evaluable	MENDIKATE
Experiencia en atención al público del coordinador más de un año.	25
Precio del servicio *	0
TOTAL, PUNTUACION CRITERIOS CUANTIFICABLES	25

* Se detecta que la oferta presentada por MENDIKATE contiene un error que se determina como subsanable y se notifica a la empresa para que, en plazo de 5 días, aporte la documentación correctamente.

MENDIKATE responde al requerimiento de subsanación con fecha 23 de octubre de 2023. La documentación aportada al efecto es evaluada por la unidad gestora y se decide que la misma es correcta.

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Reguladoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

Propuestas
Propuestas de las empresas licitadoras

Consulta de propuestas Baremar propuestas Gestionar propuestas

Número	Documento	Solicitante	Estado	Puntuación total
1	E31680895	Mendikate SI	En evaluación	47
2	E31680895	Mendikate SI	En evaluación	25

Lote 1 y 2:

La oferta que mayor puntuación total obtiene es **MENDIKATE SL** por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 16 de las Condiciones Reguladoras, indicándole que la mesa de contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, el órgano de contratación declarará desierta la licitación por no haber más ofertas presentadas.

Pamplona, 24 de octubre de 2023



Firmado digitalmente
por PEREZ GONZALEZ
IRENE - 77154837A
Fecha: 2023.10.24
09:26:51 +02'00'

D^a Irene Pérez
Responsable de compras
NICDO.

D^a Amaia Mozo Dirección
Campaña Escolar de Esquí de
Fondo de NICDO.

D^a Silvia Urdanoz
Directora Financiera de
NICDO.